

AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

TENENCIA DE ALCALDIA  
DE GOBERNACION

Nº 913576

Clase

N.º

Jurisdicción

B-109430

Serie G

A las 19-20 horas del día 11 de Diciembre de 1958 en  
la calle 16 - José Antonio frente al n.º 591 el  
conductor D. Sin patente a la Vista  
domiciliado en calle

n.º es denunciado por la infracción siguiente: Estacionamiento  
prohibido Reservado Cuerpo Consular

Se advierte que a partir de las 48 horas de la entrega de este boletín, puede personarse en las  
oficinas del Negociado de Administración de la Guardia Urbana (Bruch, 100), de 9 a 13 horas, para  
enterarse de la multa que por esta denuncia le haya sido impuesta.

Enterado:  
EL DENUNCIADO,

EL GUARDIA N.º

DENUNCIA

Exp. n.º

(Jurisdicción)

159  
Manuel Parra

Trepal

Barcelona, 12 de diciembre de 1958

Sr. Jefe de la Guardia Urbana  
Ayuntamiento  
BARCELONA

Muy Sr. mío:

Desde hace años conduzco un coche de mi propiedad, matrícula B. 109430; en algunas ocasiones -pocas- me han multado. No he discutido en absoluto la autoridad del agente, aunque a veces su proceder me haya parecido arbitrario. Pero, como Usted sabe, todo es relativo según la posición que ocupamos en la calle.

Ahora bien: ayer, a las 7'15 de la tarde, cuando me disponía a dar una conferencia en la Biblioteca Alemana -sita en la Gran Vía, 591-, un guardia me impidió aparcar en un espacio que, según parece, está reservado al Consulado de Chile. Prescindiendo de si había espacio para dos o tres coches -también esta apreciación es relativa-, el guardia en cuestión se mostró en absoluto reacio a comprender lo siguiente: 1º. que después de dar varias vueltas a la manzana en cuestión y sus alrededores, no podía hallar aparcamiento sino bastante lejos; 2º. que por la dichosa cuestión del aparcamiento estaba retrasándome excesivamente, con la natural impaciencia de organizadores y público; 3º. que a las 7'15 h. el Consulado de Chile no tenía porque gozar de una posición privilegiada respecto a la Biblioteca Alemana y a los simples ciudadanos barceloneses.

Siendo la cerrazón del agente en cuestión tan pronunciada, no tuve más remedio que desacatarle y hacerme cargo del papelito de multa que Usted encontrará con la presente, que devuelvo a ese Ayuntamiento para que tome la providencia oportuna.

Espero ~~que~~ se servirá contestarme especificándome la decisión recaída, puesto que en caso contrario apelaría a las autoridades superiores o al público en general.

Felicitándole por el servicio, en general brillante, a su cargo, le saluda atentamente,